

## Programa de Servicio Social Asistencia Jurídica en el Tribunal Universitario

**Área:** Legislación Universitaria y Procedimientos Jurídicos

**Duración:** 6 meses (480 horas)

**Horarios:** de 10:00 a 14:00 o de 14:00 a 18:00 horas

**Modalidad:** Presencial

### 1. Justificación

El Tribunal Universitario es la instancia responsable de conocer los procedimientos relacionados con la aplicación de la legislación universitaria. Su función fortalece el orden normativo universitario, la protección de los derechos y el fomento de una convivencia institucional basada en el respeto y la justicia.

El programa de servicio social tiene como propósito incorporar al alumnado de la Licenciatura en Derecho en actividades de carácter jurídico que les permitan aplicar sus conocimientos teóricos, adquirir experiencia práctica en materia procesal y contribuir al adecuado desarrollo de las funciones del Tribunal Universitario.

### 2. Objetivo General

Apoyar las labores jurídicas del Tribunal Universitario mediante la participación del alumnado en la revisión, análisis y elaboración de documentos relacionados con los procedimientos derivados de la legislación universitaria.

### 3. Objetivos Específicos

- Desarrollar habilidades en redacción jurídica, análisis normativo y organización de expedientes.
- Contribuir a la correcta tramitación de los procedimientos disciplinarios y administrativos universitarios.
- Participar en la elaboración de proyectos de resoluciones.
- Fomentar en el alumnado una formación ética, responsable y comprometida con la justicia universitaria.

### 4. Actividades Principales

- Revisión de expedientes y análisis de actuaciones procesales.
- Elaboración de proyectos de resoluciones, dictámenes y oficios.
- Apoyo en la integración y sistematización de archivos jurídicos.

- Consulta y manejo de la legislación universitaria aplicable.
- Seguimiento de los trámites y plazos procesales de los asuntos en curso.
- Participación en sesiones o audiencias, con fines de observación y aprendizaje.

## 5. Perfil del Estudiante

**Carrera:** Licenciatura en Derecho.

**Conocimientos deseables:**

- Derecho administrativo, universitario y procesal.
- Redacción y argumentación jurídica.
- Organización y sistematización de documentos legales.

**Competencias personales:** Responsabilidad, discreción, compromiso institucional, pensamiento crítico, capacidad analítica y trabajo en equipo.

## 6. Productos Esperados

- Proyectos de resoluciones y dictámenes elaborados.
- Expedientes revisados y sistematizados.
- Reportes mensuales de actividades jurídicas.
- Informe final de resultados y aportaciones al área.

## 7. Supervisión y Evaluación

El seguimiento estará a cargo del personal jurídico del Tribunal Universitario, mediante reuniones periódicas y la entrega de reportes mensuales. La evaluación considerará la calidad técnica del trabajo jurídico, la puntualidad, la responsabilidad y la actitud colaborativa.